

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13035** *Resolución de 12 de noviembre de 2015, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), Instituto Municipal para el Empleo y la Formación, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de Las Palmas» número 132, de 21 de octubre de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Gerente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación, perteneciente a la categoría de Personal Directivo Profesional, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de noviembre de 2015.—El Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación, P.D. (Decreto Resolución 19957/2015, de 22 de junio), Pedro Quevedo Iturbe.